



PRODUCCIÓN PORCINA DE RECRÍA Y CEBO (RD 1375/2008)

FAMILIA PROFESIONAL : Agraria					
NIVEL	2		CÓDIGO	AGAP0208	
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	250 horas		NORMATIVA	RD 1375/2008	
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0005_2	Realizar las operaciones de producción en cerdos de recría y cebo	MF0005_2	Producción de cerdos de recría y cebo	120	- UF0166: Manejo de lechones y cebones. (60 horas) - UF0167: Control sanitario en lechones y cebones. (60 horas)
UC0006_2	Montar y mantener las instalaciones, maquinaria y equipos de la explotación ganadera	MF0006_2	Instalaciones, maquinaria y equipos de explotación ganadera	90	
		MP0037	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Producción porcina de recría y cebo	40	
Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa			Requisitos necesarios para el ejercicio profesional		Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico en Producción Agropecuaria <ul style="list-style-type: none"> • Real Decreto 1634/2009, de 30 de octubre • Currículo: ORDEN EDU 377/2010 de 20 de enero • Desarrollo en Castilla-La Mancha: Decreto 198/2010 					Porcinocultor en intensivo AGAP20 (RD 2005/96)